

Fecha 01.12.2009	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Tres años, tres aciertos, tres errores

Gracias a la reforma al ISSSTE, el erario pudo ahorrarse una cantidad equivalente a más de 15% del Producto Interno Bruto.

Hoy se cumplen tres años del gobierno de **Felipe Calderón**. Existen claroscuros en la evaluación de la primera parte del sexenio. En este artículo menciono tres aciertos y tres errores de esta administración.

Comienzo con los aciertos. Se trata de reformas que, por su importancia, dejarán una huella. Cambios estructurales que, pienso, tendrán un efecto positivo para el país. En primer lugar está la nueva Ley del ISSSTE aprobada en 2007. Los pasivos laborales de este Instituto, debido a un régimen de pensiones muy generoso para sus empleados, alcanzaban una cifra equivalente a 46% del Producto Interno Bruto (PIB) a valor presente neto. Gracias a la reforma que introdujo un nuevo sistema de cuentas individuales de retiro, el erario pudo ahorrarse una cantidad equivalente a más de 15% del PIB, a valor presente neto, evitando la quiebra técnica del ISSSTE.

El segundo acierto ha sido la transformación de la Policía Federal Preventiva en una Policía Federal profesional, bien equipada, científica, que ofrece una carrera de por vida a sus elementos, con incentivos que combaten la corrupción. El gobierno ha comenzado a construir esta institución reclutando nuevo personal y construyendo instalaciones de primer nivel como la Academia Superior de Seguridad Pública y el Centro de Inteligencia.

El tercer acierto del gobierno calderonista ha sido la liquidación de Luz y Fuerza del Centro. Finalmente se cerró una

de las peores empresas públicas que proveía un servicio caro y malo. Luz y Fuerza se caracterizaba por su mala administración. Estaba quebrada ya que su sindicato se

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.12.2009	Sección Primera-Nacional	Página 4
---------------------	-----------------------------	-------------

había apoderado, para efectos prácticos, de ella. En los últimos nueve años el erario la había subsidiado con 285 mil millones de pesos.

El primer error de este gobierno, y de su partido, fue haber aprobado una reforma electoral de regulación extrema que contiene elementos regresivos para la democracia. Se destituyó a los

consejeros electorales, lo cual significó el fin de la poca o mucha autonomía que tenía el IFE. Se prohibieron las campañas negativas en una especie de *omertá* entre los partidos para no atacarse en *spots* publicitarios. También se prohibió que cualquier individuo u organización social pudiera comprar espacios en los medios electrónicos para opinar sobre la política. El gobierno panista apoyó esta reforma a cambio de una miscelánea fiscal que introdujo el IETU, un impuesto que acabó recaudando menos de los que se esperaba. **Calderón** apoyó el nuevo modelo de hiperregulación electoral a cambio de un plato de lentejas.

El segundo error fue haber perdido la oportunidad de cambiar, de una vez por todas, la manera en que el Ejecutivo negocia su agenda legislativa. El primer año lo hizo correctamente a través del jefe de la Oficina de la Presidencia. La clase política sabía que **Juan Camilo Mouríño**, bajo el paraguas de **Calderón**, administraba los garrotos y las zanahorias del Ejecutivo. Y funcionó. Pero el Presidente mandó a su hombre fuerte a despachar a la Secretaría de Gobernación. **Mouríño** se llevó consigo la negociación, la cual se complicó desde Bucareli. Así se comprobó, una vez más, que el álter ego presidencial funciona mejor en Los Pinos.

El tercer error de este gobierno fue haber promulgado la reforma de Pemex. **Calderón** envió una propuesta con buenas ideas para modernizar el sector petrolero. Sin embargo, la oposición priísta y la perredista se la rasuraron e impusieron un modelo estatista que no va a resolver la grave caída que tiene México en su producción petrolera. El Presidente, en lugar de vetar el bodrio legislativo, lo promulgó y hasta festejó.

Luz y Fuerza se caracterizaba por su mala administración. Estaba quebrada, pues su sindicato se había apoderado, para efectos prácticos, de ella.